ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA CD N°: 02/2015
"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT - AD REFERENDUM"
ID N° 285.680.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: **el Econ. Reinaldo Ruiz Díaz, Coordinador de la UOC, el Lic. Vidal Espínola, funcionario de la UOC y la Lic. Sayle Enciso funcionaria de la UOC,** con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA - CD N° 02/2015, *"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT - AD REFERENDUM"* ID N° 285.680.-**
De conformidad con la ley 2051 en su artículo 34 que dice en su apartado principal lo siguiente:

c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes, los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; en ese sentido y teniendo en cuenta que en fecha 27 de Enero no se llevó a cabo el Acto de Apertura , por no contar con el mínimo de ofertas necesarias, en el día de hoy se procede a la Apertura de Sobres.

La Firma **MATINPAR S.R.L.**, representada en el Acto de Apertura por Christian Lezcano, con C.I. N° 2.234.407, presenta su oferta por una suma total de Gs. 20.785.000.- (Guaraníes veinte millones setecientos ochenta y cinco mil) y una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.1.150.000.-(Guaraníes un millón ciento cincuenta mil).

La Firma **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.**, sin representante en el Acto de Apertura presenta su oferta por una suma total de Gs.15.962.000.- (Guaraníes quince millones novecientos sesenta y dos mil) y una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.798.000.-(Guaraníes setecientos noventa y ocho mil).

La Firma **NT NUEVAS TECNOLOGÍAS**, representada en el Acto de Apertura por Víctor Monges, con C.I. N° 1.488.866, presenta su oferta por una suma total de Gs.24.500.000.- (Guaraníes veinticuatro millones quinientos mil) y una Garantía de

Visual Soluciones Informáticas S.R.L.
RUC: 80078298-4 Tel.: 680012
Dir.: Cnel. Cabrera esq. Tte. Duarte

Materiales Industriales del Paraguay S.R.L.
80061269-8

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ
Coordinador S. U.O.C.
Dirección General de Migraciones

Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.1.225.000.-(Guaraníes un millón dos cientos veinticinco mil).

OBSERVACIONES:

1-) La firma Jet Trade Electrodomésticos S.A., presentó una Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs.798.000.-; debiendo ser el monto Gs.798.100.-, pues la misma debe ser del 5% del valor de la Oferta.

2-) El representante de la firma Nuevas Tecnologías, observa que la firma Jet Trade no cumple con lo estipulado en el PBC en base a la Garantía de Mantenimiento de Oferta siendo un documento de carácter sustancial se solicita en este acto la descalificación de tal Oferta.
En el caso de la empresa Matinpar, queda la consulta para el Comité Evaluador si la Marca ofertada cumple con lo solicitado en el PBC con relación a las Especificaciones Técnicas, entiéndase eso como los Certificados de calidad ISO 9000 o similares y/o el evaporador y condensador deben ser de la misma marca.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.

Visual Soluciones Informáticas S.R.L.
RUC: 80023298-4 Tel.: 680012
Dir.: Chel. Cabrera Le... Tte. Duarte

Materiales Industriales del Paraguay S.R.L.
RUC: 80061269-8

LIC. SAYLE ENCISO
Dirección General de Migraciones

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S° U.O.C.
Dirección General de Migraciones